

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	CORPORACION NACIONAL FORESTAL	CAPÍTULO	05

Ley orgánica o Decreto que la rige
CONAF se rige por sus estatutos contenidos en la Escritura Pública del 18 de diciembre de 1972.

Misión Institucional
Contribuir al desarrollo del país a través del manejo sostenible de los ecosistemas forestales y a la mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el fomento, fiscalización de la legislación forestal - ambiental; la protección de los recursos vegetacionales; y la administración de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, para las actuales y futuras generaciones

Objetivos Relevantes del Ministerio	
Número	Descripción
1	Contribuir al desarrollo sostenible del recurso forestal y prevenir incendios forestales (Discurso 21 de mayo 2011)
2	Proyecto de Forestación urbana: un árbol por cada chileno (Programa de Gobierno)

Objetivos Estratégicos institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Contribuir a la creación y desarrollo sostenible del recurso forestal, para la generación de bienes y servicios con énfasis en la mitigación y/o compensación ambiental, aportando al desarrollo económico, ambiental y social del país, mediante el establecimiento y manejo de plantaciones, recuperación y fomento del bosque nativo e incremento del arbolado urbano	1, 2	1,2,6
2	Proteger los ecosistemas forestales y su patrimonio ambiental, de los agentes bióticos y abióticos, y procesos dañinos como plagas, prácticas ilegales de manejo forestal, incendios forestales y desertificación	1	3,4
3	Administrar eficaz y eficientemente el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, para maximizar sus potencialidades ambientales, sociales y económicas		5

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Sistemas de Incentivos a la creación y manejo de plantaciones	Conjunto de actividades diseñadas para fomentar y promover la creación y manejo de plantaciones forestales.	1, 2, 3, 5, 7.	No	Si
2	Sistema de incentivo al manejo del bosque nativo	Conjunto de actividades diseñadas para fomentar y promover el manejo de bosque nativo.	5, 8, 9.	No	Si
3	Sistema de evaluación, fiscalización y monitoreo forestal y ambiental	Verificar en aquellas intervenciones de bosque reguladas por un Plan de Manejo aprobado por CONAF, tanto para la Ley de Bosque Nativo, la Ley de Bases del Medio Ambiente y el DL 701, el grado de cumplimiento de las prescripciones técnicas y de protección contenidas en dichos instrumentos. Detectar aquellas intervenciones de bosques que no cuenten con autorización de CONAF.	3, 5, 7, 8, 11.	No	No
4	Sistema de Protección contra Incendios Forestales	Prevenir los incendios forestales en todo el territorio nacional, a través de la implementación de estrategias focalizadas de educación y administración del uso del fuego; y el combate de incendios forestales mediante de la operación de un sistema nacional integrado de recursos humanos, materiales y tecnológicos.	2, 3, 5, 7, 8, 10.	No	Si
5	Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas del Estado	Son acciones de planificación y gestión de las categorías de manejo del SNASPE, para asegurar la conservación de la diversidad biológica, tutelar la preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental.	4, 6, 9, 10, 11.	No	Si

6	Sistema arborización urbana y periurbana	Aumentar la cobertura y mejorar la distribución del arbolado urbano y periurbano en Chile con el objeto de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	2, 5, 7.	No	No
---	--	---	----------	----	----

Clientes		Cuantificación
1	Propietarios de suelos con uso forestal y/o en proceso de degradación	12000
2	Comunidad urbana y periurbana	500000
3	Propietarios de plantaciones forestales	14000
4	Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas	2000000
5	Empresas privadas del sector forestal	20
6	Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas	60
7	Organismos del Estado	10
8	Propietarios de bosque nativo	5000
9	Investigadores y centros académicos	75
10	Estudiantes primarios, secundarios y universitarios	30000
11	Empresas de otros sectores de la economía que presentan inversiones al SEIA	280